



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2022
AL SR. HÉCTOR VICENTE ARANCIBIA
DEL CANTO.

28 JUN 2022

ALGARROBO,
DECRETO N° P

2384

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguiente párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. D.A N° 2.442 de fecha 20.04.2018; Aprueba contrato individual de trabajo a plazo fijo a don Héctor Vicente Arancibia del Canto, a contar del 03.04.2018.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.004 de fecha 22.03.2019; Aprueba contrato individual de trabajo en calidad de indefinido a don Héctor Vicente Arancibia del Canto, a contar del 01.03.2019.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
10. Decreto N° 033 de fecha 05.01.2022; Establece orden de subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo año 2022.
11. Solicitud de 05 días de Feriado Legal año 2022 del Sr. Héctor Arancibia del Canto, Mantención del DAEM.

CONSIDERANDO:

I. Solicitud de Feriado Legal año 2022, presentada por el Sr. Héctor Arancibia del Canto, Mantención del DAEM.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2022, al Sr. Héctor Arancibia del Canto, Mantención del DAEM.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Héctor Arancibia del Canto		Mantención del DAEM.	05	11.07.2022	15.07.2022

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MINISTRA DE FÉ



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

EAAG/MCGB/S.C/EAAG/byba-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ SIAPER (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 28 JUN 2022

FECHA SALIDA: 29 JUN 2022

OBSERVACIÓN N°